Fundación Ave Fenix
Profesionales con sentido social
NIT 805.021.479-4

PLAN DE ACCIÓN Y PROPUESTA OPERATIVA

OBJETO: Prestación de servicios educativos y de apoyo logístico para fomentar y fortalecer la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la formación en estándares de competencias básicas y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO 1.210-30-12.14-0786

SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE Y LA FUNDACIÓN AVE FÉNIX

3 DE AGOSTO 2021

Calle 1B # 55-74
Teléfono (57+2) 653 49 57 Cali
Email: proyectos@avefenix.com.co
www.avefenix.com.co

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 3
2. INTRODUCCIÓN 3
3. PLAN DE ACCIÓN Y PROPUESTA OPERATIVA 4
COMPONENTE NO. 1: ASOCIACIONES DE AGRICULTORES 4
COMPONENTE NO. 2: EMPRENDIMIENTO 6
COMPONENTE NO. 3: GESTIÓN ESCOLAR 10
COMPONENTE NO. 4: PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL 12
COMPONENTE NO. 5: PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 15
4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 22
5. CRONOGRAMA 24
6. CONTRATACIÓN 26

1. PRESENTACIÓN

En el marco del contrato 1.210-30-12.14-0786 suscrito entre la Gobernación del Valle y la Fundación Ave Fénix, cuyo objeto es la prestación de servicios educativos y de apoyo logístico para fomentar y fortalecer la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la formación en estándares de competencias básicas y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, .nos permitimos presentar a continuación el Plan de Acción y propuesta operativa, precisando Objetivos, Productos, Actividades, Metodología, Contratación y Cronograma en coherencia con los objetivos específicos del Proyecto y organizados en los siguientes componentes:

- Componente No. 1: Asociaciones de Agricultores
- Componente No. 2: Emprendimiento
- Componente No. 3: Gestión Escolar
- Componente No. 4: Programa Especial de Educación Rural
- Componente No. 5: Proyectos Pedagógicos Transversales

2. INTRODUCCIÓN

En coherencia con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Valle Invencible”, específicamente desde la línea de acción “Gestión Pública Efectiva: Valle Líder”, Programa “Educación Incluyente” y Subprograma “Gestión Educativa”, cuyo objetivo es implementar estrategias para fortalecer la gestión educativa de las instituciones en el marco del plan de desarrollo y políticas públicas a nivel nacional e internacional, enriqueciendo los procesos pedagógicos, la infraestructura, la gestión documental y planes de gestión del riesgo; el departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Educación ha dispuesto desarrollar este proyecto con el fin de contribuir a las metas de mantenimiento e incremento dispuestas para el cuatrienio y de esta manera dar continuidad al mejoramiento de la calidad educativa en alineación con las acciones que se vienen desplegando desde el inicio del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto se ejecutará en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, en las 149 Instituciones Educativas Oficiales y las acciones están proyectadas hasta el 31 de diciembre de 2021.

Para su ejecución, nos hemos alineado a la organización administrativa de la Secretaría de Educación Departamental, la cual distribuye a las IEO, en ocho (8) GAGEM (Grupos de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal) y en torno a ello, el Proyecto los agrupa en tres (3) zonas o conjuntos de municipios, los cuales se caracterizan por la proximidad de sus territorios.

A continuación, presentamos la agrupación mencionada:

MUNICIPIOS	GAGEM	ZONA
Vijes, La cumbre, Dagua	1	**SUR**
Pradera, Florida, Candelaria, El Cerrito, Ginebra	2	
Guacarí, San Pedro, Yotoco, Restrepo, Calima Darién	3	**CENTRO**
Riofrío, Andalucía, Bugalagrande, Trujillo	4	
Sevilla, Caicedonia	5	
Zarzal, La Victoria, Obando, Toro, Versalles, La Unión	6	**NORTE**
Roldanillo, Bolívar, El Dovio	7	
Alcalá, Ulloa, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo	8	

A continuación, este documento proyecta el plan de trabajo de acción y la propuesta operativa:

3. PLAN DE ACCIÓN Y PROPUESTA OPERATIVA

COMPONENTE NO. 1: ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores conformadas en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

OBJETIVO	Mejorar la capacidad organizativa y de gestión en las

GENERAL	Asociaciones de Futuros Agricultores conformadas en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO	Apoyar la formalización de Asociaciones de Futuros Agricultores de las instituciones educativas atendidas.

PRODUCTO 1.1: Cinco (5) Asociaciones de Futuros Agricultores con personería jurídica y sus correspondientes registros ante las entidades pertinentes.

ACTIVIDAD 1.1: Obtener la personería jurídica con sus correspondientes registros ante las entidades pertinentes para Asociaciones de Futuros Agricultores.

METODOLOGÍA: Con el fin de contribuir al fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores - AFA en las Instituciones Educativas Oficiales Rurales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, se brindará asesoría a cinco (5) asociaciones para que obtengan la personería jurídica con sus correspondientes registros ante las entidades pertinentes, conforme al proceso de postulación que realicen las AFA interesadas y la valoración de su estado en conformidad con los requisitos necesarios para obtener dicho registro. Este proceso se realizará de manera articulada con la Secretaría de Educación Departamental.

La asesoría se enfocará en lo siguiente:

- Reunir a rectores y comités de las AFA interesados en la obtención de la personería jurídica, para confirmar dicho interés y compromiso.
- Sensibilizar a las AFA, sobre la naturaleza de sus objetivos, las ventajas de la asociatividad y las proyecciones que tendrían con la obtención de la personería jurídica.
- Valorar el estado de cada una de las AFA, en coherencia con los requisitos exigidos para el proceso.
- Orientar para el registro en Cámara de Comercio y DIAN.
- Acompañar a las AFA participantes en el proceso.

La asesoría se realizará en espacios concertados con los integrantes de las AFA beneficiarias. Dichos espacios podrán ser virtuales o presenciales, conforme a lo establecido de común acuerdo.

PRODUCTO 1.2: Diecisiete (17) asambleas y juntas directivas capacitadas en temas relacionados a la formalización y actualización legal.

ACTIVIDAD 1.2: Capacitar a las asambleas y las juntas directivas en temas relacionados a la formalización y actualización legal de las Asociaciones ante los entes correspondientes (Gestión).

METODOLOGÍA: Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de las AFA es promover el desarrollo de programas agro-empresariales, comunitarios y de liderazgo, estimulando a sus asociados a generar empresa, se requiere que funcionen y que estén legalmente constituidas con: junta directiva, estatutos, reglamento interno, registro ante la DIAN y Cámara y comercio. Para ello se brindará capacitación a las asambleas y juntas directivas de 17 Asociaciones de Futuros Agricultores en temas relacionados a la formalización y actualización legal ante los entes correspondientes. La formalización y actualización de las AFA las habilitará en el cumplimiento de requisitos legales, según la normatividad vigente (Ley General de educación específicamente en los artículos 139,32,64,67,73,93 y 142 y la Ley 375 del 97: Ley de la Juventud esencialmente en sus artículos 5,6,8,10), para poder realizar o celebrar convenios y contratos con otras entidades, empresas o donantes de cooperación internacional.

Para el cumplimiento del objetivo de esta actividad, se realizarán tres (3) encuentros dirigidos por un experto en el tema, enfocados en la administración y gestión de una asociación para la mejora de sus procesos. Los lugares de los encuentros serán concertados con la Secretaría de Educación Departamental y tendrán una capacidad de participación de 50 docentes, directivos docentes y estudiantes. Los espacios contarán con ayudas audiovisuales y las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de la metodología del evento.

COMPONENTE NO. 2: EMPRENDIMIENTO

Fortalecimiento de procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear desde las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el sentido y apropiación de la Cátedra de Emprendimiento, que permita el desarrollo de competencias emprendedoras en las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer estrategias institucionales para fomentar el desarrollo formativo y conceptual de la Cátedra de Emprendimiento en las Instituciones Educativas oficiales del Valle del Cauca.

PRODUCTO 2.1: Tres (3) Encuentros de Saberes sobre los lineamientos pedagógicos para la implementación de la cátedra de emprendimiento en el PEI, PIER y PEC, con Directivos Docentes y Docentes, uno por zona: Norte, Centro y Sur del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 2.1: Fortalecer los lineamientos pedagógicos para la implementación de la cátedra de emprendimiento en el PEI, PIER y PEC.

METODOLOGÍA: Con el propósito de impulsar la apropiación de los elementos fundamentales para la puesta en marcha de la Cátedra de Emprendimiento en los diferentes niveles educativos, se propone realizar tres encuentros de saberes, uno por zona, y de esta manera brindar a docentes/directivos, herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten la implementación de la Cátedra de Emprendimiento desde el PEI, PIER y PEC.

Los encuentros de saberes se centrarán en:

- El Proyecto Educativo Institucional, fundamento para la incorporación de la Cátedra de Emprendimiento.
- El currículo y su papel dentro de la implementación de la Cátedra de Emprendimiento.
- Las habilidades emprendedoras como eje central de la Cátedra de Emprendimiento.

PRODUCTO 2.2: Tres (3) Foros de Capacitación con Directivos Docentes en estrategias técnico pedagógicas para fortalecer la cultura del emprendimiento, uno por zona: Norte, Centro y Sur del Valle del Cauca

ACTIVIDAD 2.2: Cualificar a Directivos Docentes en estrategias técnico pedagógicas para fortalecer la cultura del emprendimiento desde la gestión directiva.

METODOLOGÍA: Para contribuir a la consolidación de una cultura del emprendimiento en los Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca, el proyecto contempla la realización de tres foros, uno por zona, para la cualificación de los directivos docentes en estrategias tecno pedagógicas que posibiliten desde la gestión directiva, el logro de los propósitos trazados en los PEI para el fomento de la cultura del emprendimiento, promoviendo los ideales, valores y objetivos que la identifican como parte fundamental de la educación integral de los estudiantes.

Los foros abordarán los siguientes temas:

- El clima institucional como eje central para el desarrollo de actitudes emprendedoras que posibiliten la innovación y el mejoramiento continuo.
- La comunidad educativa participe en el alcance de los propósitos del PEI, en relación con el fomento de la cultura del emprendimiento.

PRODUCTO 2.3: Acciones de acompañamiento, seguimiento y monitoreo en el proceso de apropiación de estrategias para el fomento de la cultura del emprendimiento a través de las herramientas digitales CANVAS Y SAPERE AUDE, a las 149 Instituciones Educativas Oficiales del departamento, organizadas en 4 grupos, correspondientes a los 8 GAGEM.

ACTIVIDAD 2.3: Hacer acompañamiento, seguimiento y monitoreo en el proceso de apropiación de estrategias para el fomento de una cultura del emprendimiento, a través de las herramientas digitales CANVAS y SAPERE AUDE.

METODOLOGÍA: Las acciones de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a las instituciones educativas en el proceso de apropiación para el fomento de la cultura de emprendimiento a través de las herramientas digitales CANVAS – SAPERE AUDE, se llevará a cabo con un equipo de Gestores Tecnopedagógicos, quienes gestionarán espacios con las instituciones educativas y los líderes de este proceso para:

- Reconocer el estado actual de la IE, en el uso y apropiación de las herramientas digitales CANVAS – SAPERE AUDE en el marco de la implementación de la Cultura de Emprendimiento.

- Brindar orientaciones para el uso y apropiación de las herramientas digitales CANVAS – SAPERE AUDE en el marco de la implementación de la Cultura de Emprendimiento.
- Consolidar las acciones institucionales implementadas haciendo uso de las herramientas digitales CANVAS – SAPERE AUDE, para el fomento de la Cultura de Emprendimiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer el reconocimiento e identificación de experiencias significativas en Cultura de Emprendimiento de las Instituciones Educativas oficiales del Departamento.

PRODUCTO 2.4: Una Feria Departamental con 24 experiencias significativas de emprendimiento.

ACTIVIDAD 2.4: Organizar evento de experiencias significativas en emprendimiento de las Instituciones Educativas oficiales.

METODOLOGÍA: El Valle del Cauca ha sido líder en la implementación de la Cátedra de Emprendimiento en las Instituciones Educativas Oficiales, lo cual se ha evidenciado en la estructuración de los proyectos de emprendimiento, que se traducen en experiencias significativas sostenibles en el tiempo y las cuales son ejemplo para nuevas propuestas emprendedoras en las instituciones educativas. A través de esta actividad, el proyecto busca identificar las iniciativas que se destacan en el ámbito del emprendimiento y como reconocimiento, socializarlas en un evento denominado “Feria Departamental”.

Para el proceso se realizará una preinscripción de las experiencias significativas de emprendimiento a nivel de las 149 instituciones educativas del departamento. Una vez se haga el cierre de inscripciones, con el Equipo de la Secretaría de Educación Departamental - SED y el Equipo del operador del proyecto, se elegirán 24 experiencias significativas, distribuidas en 3 por GAGEM, a partir de los criterios de pertinencia educativa, fundamentación pedagógica, resultados del emprendimiento y la sostenibilidad del proyecto.

COMPONENTE NO. 3: GESTIÓN ESCOLAR

Fortalecimiento de los procesos de Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca para el mejoramiento de la calidad educativa.

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer los procesos de Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca para mejorar la calidad educativa.

PRODUCTO 3.1: Dos (2) capacitaciones en didácticas y competencias básicas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

ACTIVIDAD 3.1: Realizar capacitación y cualificación a directivos docentes y docentes en didácticas y competencias básicas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

METODOLOGÍA: Con el objetivo de generar condiciones de reflexión sobre el saber pedagógico y didáctico para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el enfoque de Competencias y de esta manera movilizar la resignificación de las prácticas educativas hacia la promoción de ambientes de aprendizaje de intercambio significativo entre el mundo educativo y el mundo cotidiano; se realizarán dos encuentros de cualificación con tres (3) docentes por institución educativa.

Con el acompañamiento de la Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Educación Departamental y los GAGEM se convocará e invitará a las 149 IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca a dos encuentros en modalidad taller teórico – práctico, que se desplegarán por GAGEM.

En esta actividad se abordarán los siguientes ejes temáticos:

1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje en la nueva realidad.
2. El rol del docente como promotor del cambio.
3. Estrategias didácticas dentro y fuera del aula.

PRODUCTO 3.2: Veinte (20) apoyos logísticos para acompañamientos para las instituciones educativas asignadas por la SED.

ACTIVIDAD 3.2: Realizar apoyo logístico para fortalecer la gestión escolar en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

Metodología: Proveer los medios de transporte y los medios logísticos como plataforma, cuentas de conexión, materiales, recursos humanos, entre otros; necesarios para el desarrollo de las actividades del Componente 3, que se desarrollaran en los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

PRODUCTO 3.3: Siete (7) acompañamientos para avanzar en la construcción e implementación del modelo pedagógico institucional, con las IEO asignadas por la SED.

ACTIVIDAD 3.3: Orientar a las Instituciones Educativas oficiales para avanzar en la construcción, implementación del modelo pedagógico institucional, como un componente fundamental del PEI.

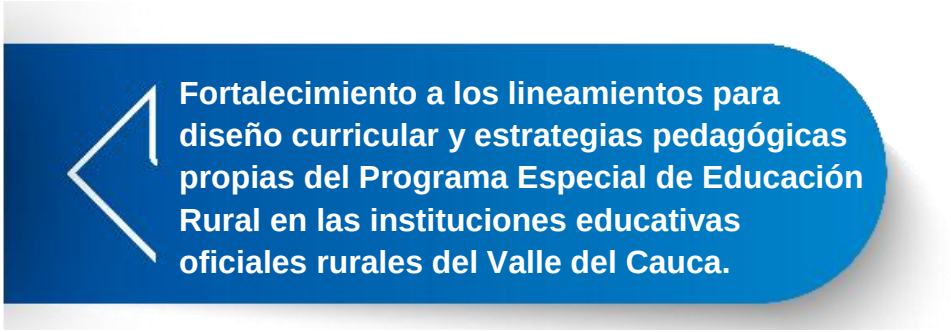
METODOLOGÍA: La orientación dispuesta en esta actividad, se llevará a cabo con las Instituciones Educativas Oficiales que requieran avanzar en la construcción e implementación del modelo pedagógico institucional como un componente fundamental del PEI y las cuales se definirán de manera articulada con la Secretaría de Educación Departamental.

La orientación se desarrollará a través de sesiones de acompañamiento, que se centrarán en:

- Reconocer el estado actual de la IE en relación con el modelo pedagógico institucional; su construcción e implementación.

- Definir el plan de acción conforme al estado identificado, para realizar los ajustes e incorporaciones necesarios en la construcción e implementación del modelo pedagógico institucional.
- Realizar los ajustes e incorporaciones técnicas necesarias para la construcción e implementación del modelo pedagógico institucional.

COMPONENTE NO. 4: PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL



OBJETIVO GENERAL	Generar estrategias de intervención dirigidas al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y al diseño de currículo por competencias, pertinentes a los contextos escolares y necesidades rurales para el desarrollo de la Educación Rural en el Departamento.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Formular lineamientos de política pública de educación rural departamental.

PRODUCTO 4.1: Dos (2) Foros de Educación Rural para la exposición de los Proyectos Pedagógicos Productivos destacados.

ACTIVIDAD 4.1: Realizar el foro de la educación rural con la exposición de los mejores proyectos pedagógicos productivos.

METODOLOGÍA: Articulado con la Secretaría de Educación Departamental y la Subsecretaria de Calidad educativa, se convocará la postulación de los proyectos pedagógicos productivos más destacados en cada GAGEM, lo cual permitirá conocer el potencial que existe en las comunidades educativas rurales. Una vez recibidas las postulaciones, con el Equipo de la SED y el Equipo del operador del proyecto, se elegirán dos (2) Proyectos Pedagógicos Productivos por GAGEM, para un total de 16 PPP destacados que se presentarán organizados en dos zonas; es decir, se realizarán dos (2) Foros y en cada uno se socializarán ocho (8) Proyectos Pedagógicos Productivos destacados.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Brindar herramientas y asistencia técnica para fortalecer las unidades productivas como espacios de aprendizaje en las instituciones educativas rurales de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca.

PRODUCTO 4.2: 127 instituciones educativas dotadas con material didáctico de Escuela Nueva.

ACTIVIDAD 4.2: Realizar acompañamiento y dotación de materiales didácticos de escuela nueva a las 127 instituciones educativas rurales para fortalecer los modelos educativos flexibles.

METODOLOGÍA: Para dar cumplimiento a la actividad, se entregará una colección por institución educativa, la cual está compuesta por:

1. **GUÍAS DEL ESTUDIANTE**

Cantidad por IE: (46) guías, según la siguiente relación:

GRADO/ÁREA	MATEMÁTICAS	LENGUAJE	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES
PRIMERO	2	1	1	1
SEGUNDO	2	3	2	3
TERCERO	2	3	2	3

CUARTO	2	3	2	3
QUINTO	3	3	2	3

2. **BITÁCORA: Cantidad por IE: (**1) Bitácora.

3. **GUÍAS DEL DOCENTE**

 Cantidad por IE: (3) guías, según la siguiente relación:

- Manual de implementación: Transición y 1 grado
- Orientaciones pedagógicas de 2 a 5 grado Tomo I
- Orientaciones pedagógicas de 2 a 5 grado Tomo II

El acompañamiento se llevará a cabo a través de un encuentro, al cual se convocará un (1) docente por institución educativa, en el que se socializarán las orientaciones y estrategias para el uso y apropiación. Se espera con esta estrategia asegurar el uso y cuidado de los materiales didácticos entregados.

PRODUCTO 4.3: Un (1) Material pedagógico audiovisual e impreso relacionado con la producción, cosecha y preparación de alimentos para autoconsumo.

ACTIVIDAD 4.3: Elaborar material pedagógico audiovisual e impreso relacionado con la producción, cosecha y preparación de alimentos para autoconsumo adaptado a las condiciones productivas y culturales de las zonas donde se asientan las I.E.R. de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

METODOLOGÍA: Se elaborará una cartilla que consolide algunos procesos de producción, cosecha y preparación de alimentos para el autoconsumo, que puedan ser replicados en las IEO, los cuales atienda a las condiciones productivas y culturales de las diferentes zonas del departamento. La priorización de los procesos que se incluirán en la cartilla se definirá de manera articulada con la Secretaría de Educación Departamental. La cartilla se complementará con un recurso audiovisual explicativo.

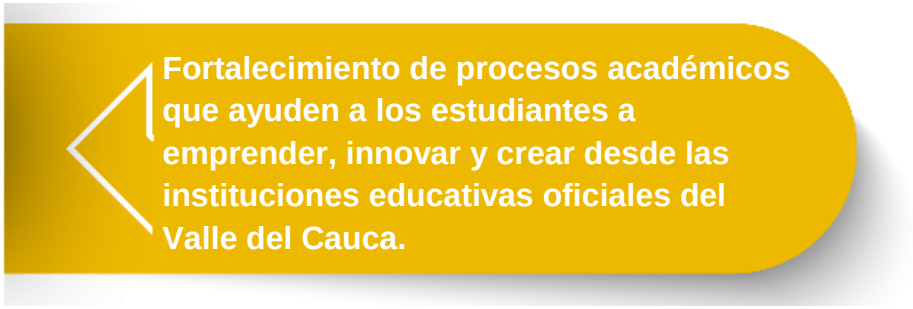
PRODUCTO 4.4: Un (1) manual de costos de producción para huertas escolares.

ACTIVIDAD 4.4: Establecer un manual de costos de producción de uso pedagógico para las huertas escolares.

METODOLOGÍA: Se diseñará un manual para el cálculo de los costos de producción de las huertas escolares, en formato digital, que les permita estimar el precio de venta de los productos.

En el manual se consolidarán aspectos tales como: precio mano de obra, tiempos de atención de un cultivo, costos de insumos, herramientas, entre otros; presentados de manera didáctica para que el beneficiario pueda identificar el costo de la inversión y estimar el cálculo de la ganancia.

COMPONENTE NO. 5: PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES



OBJETIVO GENERAL	Implementar estrategias de formación humana integral permanente a través del fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales en todo el currículo en las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

PRODUCTO 5.1: Un (1) Foro Departamental para incentivar prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, la cultura de paz en la escuela y la prevención de las diferentes formas de violencia.

ACTIVIDAD 5.1: Construir foros para incentivar prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz en la escuela y prevengan las diferentes formas de violencia.

METODOLOGÍA: Se realizará un Foro Departamental, al cual se invitará a un profesional experto en temas de cultura de paz en la escuela, competencias ciudadanas y prevención de los diferentes tipos de violencia.

Se proyecta realizar el Foro de manera presencial, por ello y atendiendo a las normativas vigentes en relación con el aforo permitido en el marco de la Pandemia por COVID-19, este se llevará a cabo distribuyendo las 149 IE en tres zonas. En el Foro participará (1) representante del comité de convivencia escolar, por IE. Para el desarrollo del mismo, se contará con un espacio seguro y adecuado que cumpla con los protocolos de bioseguridad, ayudas audiovisuales, se ofrecerá refrigerio y almuerzo a los participantes y material de apoyo.

PRODUCTO 5.2: 149 IEO con material didáctico para el apoyo de la implementación de la transversalidad de los proyectos pedagógicos transversales, diseñado y entregado.

ACTIVIDAD 5.2: Elaborar en las 149 Instituciones Educativas estrategias de diseño, elaboración y entrega de material didáctico, para el apoyo de la implementación de la transversalidad de los proyectos pedagógicos transversales.

METODOLOGÍA: Se realizará el diseño de una guía didáctica que apoyará el proceso de transversalización de los PPT en los planes de área y el PEI. La guía será revisada y aprobada por parte de la SED para su posterior entrega a las IEO. Esta guía tendrá como propósito contribuir al proceso de globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

PRODUCTO 5.3: 149 IEO con acciones de verificación del avance de la implementación de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios.

ACTIVIDAD 5.3: Verificar el avance de la implementación de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios en los planes de estudio, de las 149 instituciones educativas oficiales.

METODOLOGÍA: Las acciones para verificar el avance en la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales se llevarán a cabo con un equipo de Gestores Pedagógicos, quienes gestionarán espacios con las IE y los docentes líderes de los mismos, y de esta forma identificar las acciones desarrolladas, las oportunidades de mejora y las posibles alternativas para impulsarlos.

PRODUCTO 5.4: 350 docentes formados en el Diplomado para prevenir las diferentes manifestaciones de violencia escolar y de violencia contra la mujer.

ACTIVIDAD 5.4: Organizar un diplomado de formación para 600 directivos docentes y docentes, que brinde herramientas para prevenir las diferentes manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género.

METODOLOGÍA: El Diplomado tendrá como finalidad que las Instituciones Educativas se fortalezcan en los diferentes aspectos de la convivencia escolar y la prevención de la violencia, desde el enfoque de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género, de tal manera que se promueva en las prácticas educativas la sana convivencia y se logren transformar las realidades institucionales y comunitarias de la población estudiantil.
En el Diplomado se abordarán los siguientes ejes temáticos:

1. Normatividad sobre convivencia escolar, enfoque de género y derechos humanos.
2. Violencia en la vida escolar y violencia contra la mujer.
3. Convivencia escolar y estrategias alternativas de resolución de conflictos.
4. Enfoque de Género.

5. Derechos Humanos desde el ámbito educativo.
6. Pedagogías para la paz.

El Diplomado se desarrollará en modalidad virtual, con un enfoque teórico – práctico que permita evidenciar el avance en el proceso formativo, conforme a los objetivos de aprendizaje planteados.

Se contará con la participación de representantes de las IEO, con una cobertura de máximo 350 beneficiarios. El diplomado tendrá una duración de 100 horas.

PRODUCTO 5.5: 149 IEO receptoras de la difusión de campañas comunicativas para la prevención de las diversas formas de violencia contra la mujer y de violencia escolar.

ACTIVIDAD 5.5: Preparar a las Instituciones Educativas en la prevención de las diversas formas de violencia contra la mujer y diversas formas de violencia escolar, mediante el diseño y desarrollo de campañas comunicativas.

METODOLOGÍA: Se diseñará una campaña comunicativa de prevención de la violencia escolar y contra la mujer, con material digital que se desplegará en las redes sociales de la Secretaría de Educación Departamental y de la Gobernación del Valle y se compartirá a las 149 IEO, a través de medios digitales como correo electrónico, mensajes por Whatsapp, entre otros.

Adicionalmente, se distribuirán piezas comunicativas impresas, en las 149 IEO beneficiarias, en las cuales a través de infografías y diseños sencillos pero llamativos, se presentarán las diversas estrategias de prevención de la violencia escolar y contra la mujer.

PRODUCTO 5.6: 400 beneficiarios cualificados en la prevención de las diferentes manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer.

ACTIVIDAD 5.6: Capacitar directivos docentes y docentes de las 149 Instituciones Educativas en la prevención de las diferentes manifestaciones de violencia en la vida

escolar y de violencia contra la mujer centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género mediante cursos, seminarios y Webinars.

METODOLOGÍA: Se proyecta el desarrollo de un Seminario, en el cual se abordarán los siguientes ejes temáticos:

1. Normatividad sobre convivencia escolar, enfoque de género y derechos humanos.
2. Violencia en la vida escolar y violencia contra la mujer.
3. Convivencia escolar y estrategias alternativas de resolución de conflictos.
4. Enfoque de Género.
5. Derechos Humanos desde el ámbito educativo.
6. Pedagogías para la paz.

El Seminario se desarrollará en modalidad virtual, con un enfoque teórico – práctico que permita evidenciar el avance en el proceso formativo, conforme a los objetivos de aprendizaje planteados.

Se contará con la participación de representantes de las IEO, con una cobertura de máximo 400 beneficiarios. El Seminario tendrá una duración de 40 horas.

PRODUCTO 5.7: Siete (7) servicios de transporte para acompañamientos para las instituciones educativas asignadas por la SED.

ACTIVIDAD 5.7: Proporcionar Transporte para movilización de personal para las asistencias técnicas requeridas por mes.

METODOLOGÍA: Proveer los medios de transporte necesarios para el desarrollo de las actividades del Componente 5, que se desarrollaran en los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

PRODUCTO 5.8: Seis (6) servicios logísticos para el desarrollo de eventos de proyectos pedagógicos transversales.

ACTIVIDAD 5.8: Proporcionar Logística para el desarrollo de eventos de proyectos Pedagógicos transversales por mes.

METODOLOGÍA: Proveer los recursos humanos, materiales, logísticos y locativos necesarios para llevar a cabo la planeación y desarrollo de las actividades del componente 5, que se desarrollaran en los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Construir e implementar un modelo de intervención psicológica en las IEO de los 34 municipios no certificados que fortalezcan las competencias socioemocionales de directivos docentes, docentes, estudiantes y familias.

PRODUCTO 5.9: Un (1) Modelo de Intervención Psicológica diseñado, que favorezca las competencias socioemocionales.

ACTIVIDAD 5.9: Diseñar un modelo de intervención psicológica para las 149 Instituciones Educativas oficiales, teniendo en cuenta sus características demográficas y sociales; el cual favorezca las competencias socioemocionales.

METODOLOGÍA: Se diseñará un modelo de intervención que promueva el fortalecimiento de competencias socioemocionales (autoconciencia, autorregulación, conciencia social, relación con los demás, determinación, toma responsable de decisiones) desde el ambiente educativo, favoreciendo el vínculo entre la salud mental, la calidad de vida y la educación emocional como aspectos imprescindibles para afrontar la actualidad dinámica de cambios constantes que demanda la vida moderna. El enfoque metodológico propuesto es fundamentalmente activo y vivencial, que permita la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.

El modelo incorporará los planteamientos de la educación emocional partiendo de:

- La valoración por parte de la población en general de la importancia de la inteligencia emocional.
- El reconocimiento de las competencias socioemocionales como aspectos básicos del desarrollo humano y de preparación para la vida, por lo cual conciernen a la práctica educativa.
- La importancia de aprender a procesar la información que percibimos de los medios de comunicación con una elevada carga emocional.
- La promoción del aprender a regular las emociones como estrategia para prevenir comportamientos de riesgo (adicciones, depresión, violencia, etc.).
- El fomento del aprendizaje de estrategias de afrontamiento a situaciones adversas que puedan surgir en sus vidas (separación de los padres, fracaso escolar, muerte de familiares en otras).
- La comprensión del autoconocimiento, la autoestima, las habilidades de relación positiva entre iguales y la empatía, como ingredientes favorecedores de un estado de bienestar y felicidad que potencia la motivación y el aprendizaje.

PRODUCTO 5.10: Prueba piloto del modelo de intervención en 46 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.

ACTIVIDAD 5.10: Ejecutar un modelo de intervención psicológica mediante prueba piloto en 46 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, sistematizando resultados y ajustando el modelo para implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales.

METODOLOGÍA: La prueba piloto del modelo de intervención diseñado, se desarrollará con un enfoque metodológico desde un ambiente educativo activo y vivencial, a través cuatro sesiones de trabajo grupal, por IE, dirigidas por un profesional especialista (psicólogo).

Las sesiones de trabajo grupal posibilitarán que los miembros de la comunidad educativa realicen una exploración individual y colectiva que les permita, la expresión de sus sentimientos y emociones contribuyendo de esta manera a su fortalecimiento personal que favorecerá el ambiente en el cual se desenvuelven.

La prueba piloto del modelo hará uso de recursos metodológicos que considerarán las interacciones entre docentes, estudiantes y la comunidad, favoreciendo el vínculo entre la salud mental, la calidad de vida y la educación emocional.

Durante la implementación de la prueba piloto del modelo de intervención se recogerán los resultados de las sesiones, para conforme a ellos realizar la validación y los ajustes necesarios que permitirán consolidarlo para su implementación en las 149 IEO.

El modelo de intervención psicológica se desarrollará a través de 3 etapas:

La primera etapa se enfoca en realizar un diagnóstico que permita sensibilizar a los directivos docentes, docentes, estudiantes y familias participantes, en el reconocimiento de las competencias socioemocionales (autoconciencia, autorregulación, conciencia social, relación con los demás, determinación, toma responsable de decisiones), a través de la aplicación de una ficha de evaluación de entrada para el levantamiento de una línea base de cada participante.

La segunda etapa propiciará el desarrollo de competencias socioemocionales en los participantes a nivel intrapersonal e interpersonal, se trabajará a través de sesiones vivenciales y participativas, donde se fortalecerá en cada uno de los participantes la conciencia emocional, la regulación, la competencia social, la autonomía y las habilidades para la vida y bienestar.

La tercera etapa consistirá en la evaluación del modelo, para verificar de forma progresiva el desarrollo de competencias socioemocionales en los participantes, a través de la aplicación de una evaluación final del programa en torno a la Educación Emocional, Inteligencia Emocional y características personales.

4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL	Contribuir al empoderamiento del sector educativo del Departamento del Valle del Cauca, a través de la participación comunitaria con información sobre la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la formación en estándares de competencias básicas y el fortalecimiento de la educación rural en las instituciones educativas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Informar el desarrollo de las actividades y resultados de la ejecución del proyecto.

	Promocionar de manera efectiva las 24 experiencias significativas en Cultura de Emprendimiento de las Instituciones Educativas oficiales del Departamento.
	Visibilizar la educación rural a través de exposición audiovisual de los mejores proyectos pedagógicos productivos.

ACCION 1: Crear una campaña en la red social (Facebook) para promocionar e informar sobre el desarrollo de las estrategias de la gestión de la calidad educativa, fortalecimiento de las asociaciones de agricultores, la cultura del emprendimiento, la gestión escolar, el fortalecimiento de la educación rural y lo proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas.

- Publicación en Red Social Facebook sobre las actividades del proyecto.
- Registro Fotográfico del desarrollo de las actividades del proyecto.
- Creación de Parrilla de Contenidos (copies) para red social.
- Diseño y Diagramación de post.

ACCIÓN 2: Generar promoción del emprendimiento en cada institución educativa de las 24 experiencias significativas seleccionadas a través de la creación de marca y campaña publicitaria para el fortalecimiento de los procesos de información, con el fin de visibilizar la experiencia significativa en el entorno académico, social y emprendedor.

- Diseño de marca e imagen gráfica de cada proyecto de emprendimiento.
- Entrega de material POP (pendón y catálogo de productos).
- Creación de red social (Facebook e instagram).
- Video clip promocional de 15 segundos para medios digitales

ACCIÓN 3: Producir y divulgar un video para visibilizar las experiencias significativas de los 16 proyectos pedagógicos productivos destacados en las instituciones educativas del departamento.

Preproducción

- Identificar las Experiencias Significativas de las gestiones directivas, académicas y comunitarias.

- Clasificar las Instituciones Educativas.
- Definición de locación y actores.
- Programación de acuerdo al cronograma de desarrollo de actividades.
- Elaboración de guión de video.

Producción

- Acompañamiento presencial con cámara y herramientas necesarias para la producción del video.
- Registro Fílmico.
- Grabación de audios.
- Entrevistas.

Postproducción

- Edición de audio y video.
- Diseño de plantillas.
- Animación.

5. CRONOGRAMA

Fundación Ave Fenix
Profesionales con sentido social
NIT 805.021.479-4

ACTIVIDADES	UNIDAD PROPUESTA	CANTIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Obtener la personería jurídica con sus correspondientes registros ante las entidades pertinentes para Asociaciones de Futuros Agricultores.	AFA	5					
Capacitar a las asambleas y las juntas directivas en temas relacionados a la formalización y actualización legal de las Asociaciones ante los entes correspondientes (Gestión)	AFA	17					
Fortalecer los lineamientos pedagógicos para la implementación de la cátedra de emprendimiento en el PEI, PIER y PEC.	ENCUENTROS DE SABERES	3					
Cualificar a Directivos Docentes en estrategias técnico pedagógicas para fortalecer la cultura del emprendimiento desde la gestión directiva.	FOROS ZONALES	3					
Hacer acompañamiento, seguimiento y monitoreo en el proceso de apropiación de estrategias para el fomento de una cultura del emprendimiento, a través de las herramientas digitales CANVAS y SAPERE AUDE.	GAGEM	4					
Organizar evento de experiencias significativas en emprendimiento de las Instituciones Educativas oficiales.	FERIA	1					
Realizar capacitación y cualificación a directivos docentes y docentes en didácticas y competencias básicas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.	CAPACITACIONES	2					
Realizar apoyo logístico para fortalecer la gestión escolar en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.	TRANSPORTE	20					

ACTIVIDADES	UNIDAD PROPUESTA	CANTIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Orientar a las Instituciones Educativas oficiales para avanzar en la construcción, implementación del modelo pedagógico institucional, como un componente fundamental del PEI.	ACOMPAÑAMIENTO	7					
Realizar el foro de la educación rural con la exposición de los mejores proyectos pedagógicos productivos.	UNIDAD	2					
Realizar acompañamiento y dotación de materiales didácticos de Escuela Nueva a las 127 instituciones educativas rurales para fortalecer los modelos educativos flexibles.	UNIDAD	127					
Elaborar material pedagógico audiovisual e impreso relacionado con la producción, cosecha y preparación de alimentos para autoconsumo adaptado a las condiciones productivas y culturales de las zonas donde se asientan las I.E.R. de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	GLOBAL	1					
Establecer un manual de costos de producción de uso pedagógico para las huertas escolares.	GLOBAL	1					
Construir foros para incentivar prácticas que promuevan las competencias ciudadanas, cultura de paz en la escuela y prevengan las diferentes formas de violencia.	FORO	1					
Elaborar en las 149 Instituciones Educativas estrategias de diseño, elaboración y entrega de material didáctico, para el apoyo de la implementación de la transversalidad de los proyectos pedagógicos transversales ntervenció.	IEO CON MATERIAL DIDÁCTICO	149					
Verificar el avance de la implementación de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios en los planes de estudio, de las 149 instituciones educativas oficiales	IEO CON SEGUIMIENTO	149					
Organizar un diplomado de formación para 600 directivos docentes y docentes, que brinde herramientas para prevenir las diferentes manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género.	DOCENTES CON DIPLOMADO	350					
Preparar a las Instituciones Educativas en la prevención de las diversas formas de violencia contra la mujer y diversas formas de violencia escolar, mediante el diseño y desarrollo de campañas comunicativas.	IEO RECEPTORAS DE DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS COMUNICATIVAS	149					
Capacitar directivos docentes y docentes de las 149 Instituciones Educativas en la prevención de las diferentes manifestaciones de violencia en la vida escolar y de violencia contra la mujer centrado en los enfoques de derechos humanos, diferencial y perspectiva de género mediante cursos, seminarios y Webinars.	CUALIFICACIÓN	400					
Proporcionar Transporte para movilización de personal para las asistencias técnicas requeridas por mes.	TRANSPORTE	7					
Proporcionar Logística para el desarrollo de eventos de proyectos Pedagógicos transversales por mes.	LOGÍSTICA	6					
Diseñar un modelo de intervención psicológica para las 149 Instituciones Educativas oficiales, teniendo en cuenta sus características demográficas y sociales; el cual favorezca las competencias socioemocionales.	MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	1					
Ejecutar un modelo de intervención psicológica mediante prueba piloto en 46 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, sistematizando resultados y ajustando el modelo para implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales.	MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	46					
Estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA	1					

6. CONTRATACIÓN

Para la ejecución del Proyecto, se han vinculado los siguientes profesionales:

1. Directora: Diana Marcela Narváez González.
2. Coordinadora Pedagógica: Ingrid Serna Collazos.
3. Coordinador Operativo: Herson Yamid Bejarano Sánchez.

Se adjuntan los contratos de prestación de servicios.